

PUENTE GENIL, NOVIEMBRE 2021

---

# INFORME FINAL

---

## PROSPECCIÓN DE LA FOSA COMÚN DE PUENTE GENIL

---

**Sergio Morón Muñoz**

**Lucas Andrés Rodríguez**

**Marta África Tudela Alcántara**

**Fernando Moreno López**

**Cristina Gómez Ríos**



Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Puente Genil

## ÍNDICE

<b>1. FICHA TÉCNICA</b> .....	3
1.1. Tipo de intervención.....	3
1.2. Lugar de actuación.....	3
1.3. Equipo técnico.....	4
<b>2. FUDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN</b> .....	5
2.1. Análisis documental.....	5
2.2. Metodología.....	9
2.3. Sondeos: ubicación y documentación histórica.....	10
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS</b> .....	13
3.1. Sondeo 1.....	13
3.2. Sondeo 2.....	15
3.3. Sondeo 3.....	18
3.4. Sondeo 4.....	20
3.5. Cierre de los sondeos.....	21
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b> .....	23
4.1. Conclusiones generales.....	25
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	27
<b>6. APÉNDICES</b> .....	28

## 1. FICHA TÉCNICA

### 1.1. Tipo de intervención.

Tras la realización de una **primera fase de prospecciones de tipo georradar** en dos áreas del Cementerio Municipal de Puente Genil y en base a los resultados de la misma se han planteado una serie de sondeos arqueológicos de metodología estratigráfica de Harris en varios puntos del cementerio, donde se podrían encontrar **enterramientos comunes realizados durante el periodo de la Guerra Civil**. En concreto se presente encontrar varias fosas de importante tamaño donde se enterraron a los represaliados en los meses de **agosto y septiembre de 1936**. Con estos objetivos en mente y ante las dificultades o, incluso, imposibilidad de explorar el subsuelo por medios no invasivos debido a la presencia de hormigón armado en el conjunto de la superficie del patio objeto de estudio, se determinó que la **realización de sondeos arqueológicos** permitiría conocer la secuencia estratigráfica en las áreas de interés del yacimiento, así como determinar si en las zonas afectadas por los sondeos se encontraban las sepulturas colectivas realizadas tras los fusilamientos perpetrados por los sublevados.

### 1.2. Lugar de actuación.

Existe **documentación escrita e informaciones orales** que determinan que al menos una gran fosa común se ubicaba en el interior del **patio de la Purísima Concepción, Patio 2º**, del Cementerio Municipal de Puente Genil. Por tanto, se ha intervenido en esta zona.



Mapa 1: Ubicación del patio de la Purísima Concepción. Elaborado por Fernando Moreno López.

Por un lado, interviniendo en el **área explorada por el georradar** en 2019, en aquellas zonas donde las anomalías habían sido más marcadas. Por otro lado, se ha decidido intervenir en el **área de la esquina noreste** del patio de la Purísima Concepción ya que varias informaciones orales sitúan en dicha zona una fosa común de grandes dimensiones. En función de estas informaciones previas se plantearon **tres sondeos de 2 metros por 2 metros**.

### **1.3. Equipo técnico.**

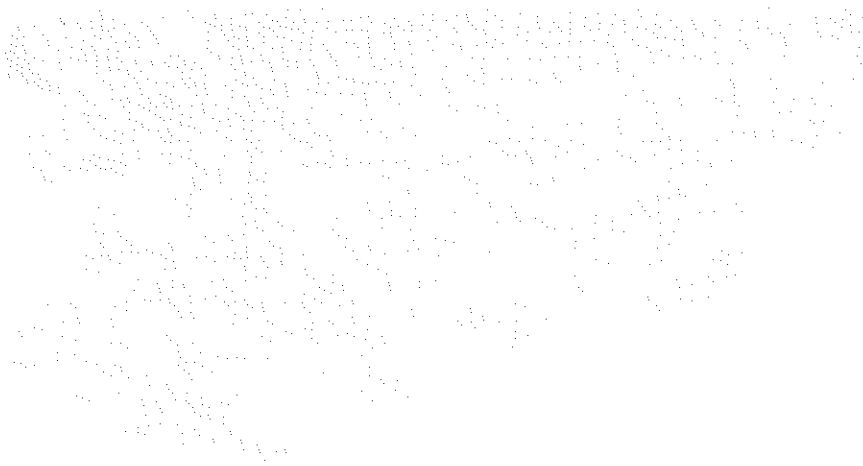
Sergio Morón Muñoz, arqueólogo profesional.

Lucas Andrés Rodríguez, arqueólogo profesional.

Marta África Tudela Alcántara, arqueóloga profesional.

Fernando Moreno López, arqueólogo profesional.

Cristina Gómez Ríos, presidenta de la ARMHPG y antropóloga física.



## 2. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN.

### 2.1. Análisis documental.

Para el presente proyecto hemos llevado a cabo un **análisis de la documentación** depositada en el Archivo Histórico Municipal de Puente Genil, en el Cementerio Municipal y en distintos fondos del Área de Urbanismo del Ayuntamiento.

En el **Archivo Histórico Municipal** hemos localizado un Libro de Inhumaciones Individuales del período de 1933-1956, el Libro de Cuentas de 1936, el Libro de Actas del Ayuntamiento de 1936 y los registros de Entradas y Salidas de Comunicaciones del Ayuntamiento. Este conjunto documental nos aporta valiosa información sobre las actividades, partidas presupuestarias y cambios que se producen en Puente Genil durante el **crucial período del verano de 1936**.

En el **Libro de Cuentas** podemos observar que, tras la toma de Puente Genil el 1 de agosto, se ponen al día las cuentas municipales el 31 de agosto. En dichas cuentas se referencian y contabilizan partidas presupuestarias para el cementerio durante dicho mes que ascienden a 1.007 pesetas, frente a las 182 pesetas del mes de junio. De ellas, dos partidas son de carácter ordinario para el pago de jornales, mientras que las seis partidas restantes están exclusivamente destinadas al pago de jornales y la contratación de “obreros eventuales”, así como materiales de construcción para la construcción de “hornillos” y la apertura de “fosas” y “hoyos”.

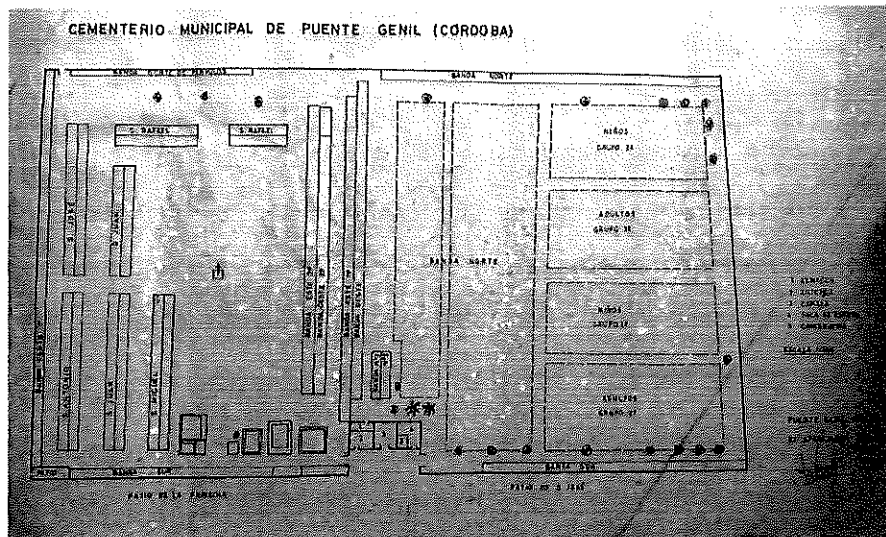
El **Libro de Actas del Ayuntamiento** refleja también estas partidas presupuestarias sin que hayamos encontrado en este documento más referencias a este extraordinario aumento de la actividad y gasto en el cementerio durante el mes de 1936.

Por otro lado, los **Libros de Entradas y Salidas** reflejan la solicitud de numerosos informes de conducta de personas del pueblo. Si bien en una comunicación del Registro de Salidas del 3 de abril de 1940 se hace referencia a una solicitud de exhumación del cuerpo de Francisco Pozo Escalera de una fosa común. Este nombre coincide con una identificación del Libro de inhumaciones del 5 marzo de 1937.

En el Cementerio Municipal hemos localizado diversos **Libros de Inhumaciones** que cubren el período 1933-1963. Estos libros oficiales, sellados y firmados por el secretario del Ayuntamiento del momento, ofrecen los siguientes datos: identificación de la persona, edad, fecha de defunción y de enterramiento, patio donde fue enterrado y, ocasionalmente, estado civil, dirección y observaciones.

Concretamente en el **Libro de Inhumaciones Individuales de 1936** observamos un cambio sustancial en las tendencias de mortalidad en agosto y septiembre con respecto a los meses precedentes. Podemos ver que de una mortalidad inferior a 1 individuo por día y una media de 76'57 años en los meses de junio y julio, se pasa a 44 individuos por día en agosto y una media de edad de 37'9, donde tan sólo encontramos 3 mujeres. Además, se refleja un cambio de caligrafía entre julio y agosto que coincide con el nombre y firma hallada al final del libro "Francisco Márquez, Puente Genil a 3 de agosto de 1936", coincidiendo con la toma de la población por el ejército sublevado.

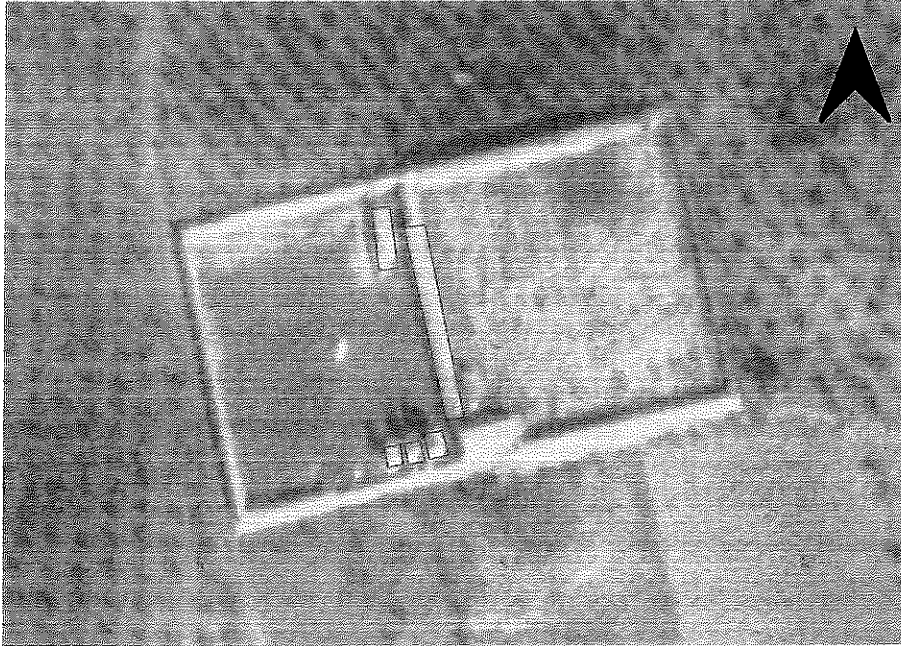
De los **fondos del Área de Urbanismo** del Ayuntamiento de Puente Genil logramos obtener diversas fuentes para comprender la evolución diacrónica del cementerio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Concretamente un plano del cementerio de 1969, así como proyectos de ampliación del mismo o planos de las cimentaciones de los nichos.



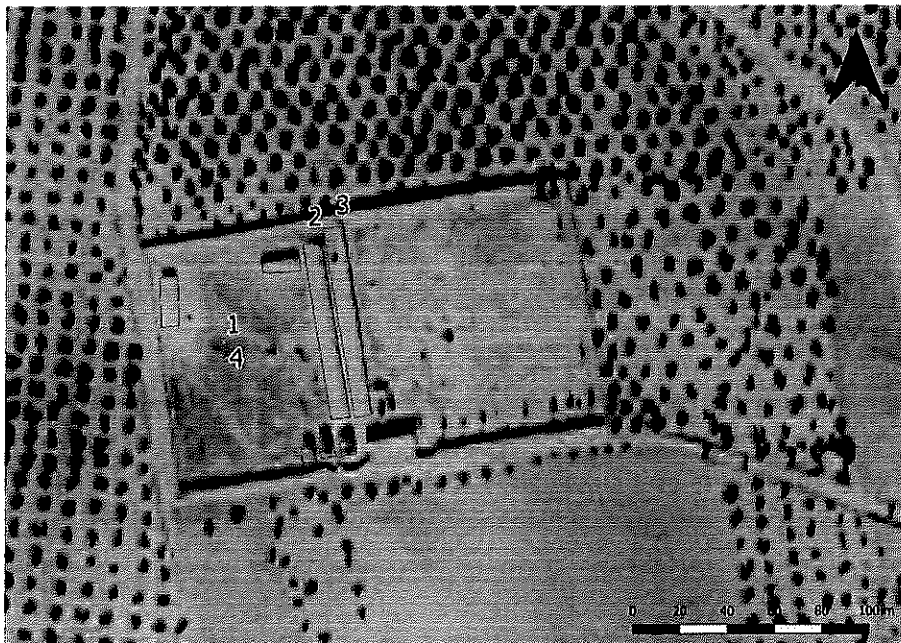
Plano 1: Cementerio Municipal Puente Genil 1969. Cedido por el Ayuntamiento de Puente Genil.

Si bien estos documentos no ofrecen una referencia directa a la localización de la fosa común sí nos ayudan a comprender las alteraciones que hayan podido afectar a la fosa; tales como la edificación de nuevos nichos, árboles, enterramientos normalizados, etc. A su vez, de la propia evolución del cementerio se podrían inferir espacios como fosas comunes que, a modo de hito en el paisaje, hayan sufrido una evolución diferenciada tal y como ocurre en el Cementerio de la Salud en Córdoba.

En cuanto a la documentación obtenida del **Instituto Geográfico Nacional (IGN)** ha sido fundamentalmente de carácter cartográfico como el vuelo americano de 1946-1947 (Serie A) y 1956-1957 (Serie B). Gracias a estos documentos cartográficos se puede conocer la estructura del cementerio en los últimos años de la postguerra, antes de los primeros planos oficiales de los que disponemos. Si bien, la mala resolución de la Serie A impide localizar alteraciones en el terreno correspondientes a la tipología de enterramiento colectivo que buscamos.



**Imagen 1:** Edificios identificados en el vuelo americano de 1946-1947. Elaboración basada en las imágenes del vuelo americano.



**Imagen 2:** Ubicación de los sondeos y edificios construidos antes del vuelo americano de 1956-1957. Elaboración basada en las imágenes del vuelo americano.

No obstante, ambas fuentes son fundamentales para poder ser contrastadas con la documentación histórica del ayuntamiento y reconstruir la evolución del cementerio durante el período en el que se centra nuestra investigación. De este modo, contamos con una herramienta fundamental para acotar la localización de la fosa y los espacios de represión, así como reconstruir los relatos de las fuentes orales.

Podemos establecer una **reconstrucción del cementerio en 1936** en la que tenemos dos patios: Patio 1º de San José y Patio 2º de la Purísima Concepción. En **la Purísima** tan sólo se encontraría el “patinillo civil”, una hornilla de nichos destinado a enterramientos civiles, mientras que el resto del patio se reservaría a inhumaciones normalizadas individuales. Por otra parte, en **el Patio de San José** encontraríamos bandas de nichos en sus cuatro extremos y un gran patio central desinado a inhumaciones y fosas de caridad. Progresivamente en el Patio 2º se irán construyendo nuevos nichos hasta ofrecer ya su aspecto actual en la década de los 60. En el Patio 1º empezarán a levantarse más nichos a partir de la década de los 70.

En cuanto a los **Libros del Cementerio** podemos establecer una importantísima variación de la mortalidad entre julio y agosto de 1936 coincidiendo con la toma de Puente Genil por las tropas sublevadas. En este cambio de tendencia observamos que se pasa de una mortalidad característica de una sociedad en vías de desarrollo a afectar casi exclusivamente a varones jóvenes en número extraordinario y por tandas de 4-10 individuos por día. Teniendo en cuenta la estrategia represiva en Andalucía durante el *Verano Caliente* es, casi indudablemente, un reflejo documental de un pequeño porcentaje de la represión a gran escala que se produjo en Puente Genil.

Por otro lado, el libro de inhumaciones individuales nos permite la identificación de los conserjes del cementerio durante el verano de 1936, lo cual ofrece posibilidades a la hora de intentar localizar testimonios orales de sus descendientes o de otros trabajadores posteriores.

Por último, a su vez, los Libros de Cuentas y Actas nos permiten confirmar que las evidencias represivas de los Libros del Cementerio tienen su correspondencia con el extraordinario nivel de actividad constructiva en el cementerio durante estos meses. Por tanto, son sobradas las evidencias de una gran actividad represiva en el cementerio de Puente Genil en agosto de 1936.



## 2.2. Metodología: sondeos arqueológicos.

Los sondeos planteados inicialmente fueron **tres de 2 metros de lado**, de tipo cuadrado, salvo en el sondeo realizado entre calles, que por razones de seguridad de tránsito en el interior del cementerio se redujo a 1'80 metros, compensando la reducción de la superficie mediante un aumento de la longitud hasta los 2'25 metros. Con estos sondeos de áreas iguales y lados iguales se pretende la documentación completa de las fases de ocupación y colmatación del patio explorado, así como, de ser posible, la detección de las fosas comunes de víctimas de la represión sublevada.

La metodología de la excavación de sondeos es la propia de la investigación arqueológica más estandarizada en la actualidad, es decir, la metodología de **excavación y documentación por estratos o estratigrafía natural de tipo Harris**. Las diferencias morfológicas, sedimentarias, materiales y de composición permiten distinguir eventos de deposición, extracción o construcción que a su vez permiten, a través de la interpretación de las mismas generar una secuencia relativa de eventos y, mediante los materiales aparecidos y otras evidencias generar una interpretación de la secuencia de ocupación histórica del espacio sondeado.

Esta metodología estandarizada a día de hoy y bastante probada para el establecimiento de secuencias, se adapta de manera adecuada a los objetivos de intervención, ya que permite documentar la secuencia de ocupación del Cementerio Municipal de Puente Genil, así como parte de las posibles estructuras de inhumación colectiva, fosas comunes, etc. y encuadrarlas dentro de una secuencia de eventos con el fin de determinar su cronología.

Por tanto, la metodología arqueológica y los sondeos estratigráficos permiten realizar una exploración del área de estudio, limitada en superficie, pero con un **gran potencial de información vertical**. La realización de varios sondeos permite comparar las diferentes secuencias de estrato con el objeto no sólo de encontrar las posibles fosas comunes sino también **establecer una secuencia de ocupación y de uso del cementerio** que podría facilitar las futuras intervenciones.

La excavación de los sondeos ha seguido un proceso muy similar antes de comenzar con la metodología arqueológica, esto es, se ha retirado mediante percutor y una pequeña máquina neumática el hormigón de solera que cubre los viales del cementerio, el mallazo de acero que armaba dicha solera y con medios manuales y mecánicos se han retirado los restos del albero cubierto de grava que pavimentaba los viales inmediatamente antes del

hormigón hasta el año 2009. Este proceso no está contemplado dentro de la documentación arqueológica realizada por ser un elemento contemporáneo y para evitar posibles contaminaciones por la acción de la maquinaria.

El resto de la excavación, esta sí, arqueológica, ha sido realizada con medios manuales, mediante el uso de herramientas de mano, tanto pesadas (picos, palas, azadas) como ligeras (paletines, catalanas, cepillos), en una metodología que es común a todas las excavaciones arqueológicas. Para ellos hemos contado con la mano de obra de los técnicos contratados por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Puente Genil (ARMHPG).

Por otro lado, con el posterior desarrollo de los trabajos fue considerado necesario **realizar ampliaciones** en los Sondeos 2 y 3, así como **realizar otro sondeo**, el número 4 inmediatamente al sur del Sondeo 1. Estos fueron iniciados con la misma metodología de retirada del hormigón, pero se continuó su excavación con máquina neumática, mediante cazo de limpieza, ya que se intervenía en una estratigrafía ya conocida, de cronología posterior a la Guerra Civil Española y que no había arrojado materiales significativos al realizar la excavación inicial, así que por razones de economía de tiempo se tomo esta decisión. Creemos que esto no desvirtúa en ningún caso la metodología seguida para la excavación de los sondeos, que ha tenido siempre en cuenta las relaciones estratigráficas y eventos de deposición para generar el marco explicativo y las interpretaciones que en este informe se detallan.

### **2.3. Sondeos: ubicación y documentación histórica.**

La **Fase 1** del proyecto de detección de las fosas comunes del Cementerio Municipal de Puente Genil consistió en la realización de una **prospección de tipo geofísico** con la única metodología de este tipo factible para un suelo cubierto por hormigón con mallazo metálico, esto es **el georradar**. Pese a ello sus resultados están muy condicionados por los “ecos” provocados por dicho mallazo. Sin embargo, esta metodología sirvió para descartar la ubicación de la fosa en la zona frontal de la cruz y el altar que ocupan el centro del Patio de la Purísima y ofreció resultados parcialmente positivos en el externo sur de la calle entre nichos explorada.

La secuencia constructiva y de ocupación del cementerio es un elemento clave para la localización de las fosas comunes en el interior del mismo. Contamos con distintas **fuentes**

orales, diversas en la ubicación de la fosa, pero todas coincidentes en señalar que fueron realizadas en el Patio 2º de la Purísima Concepción, algo que nos ha hecho centrarnos en este patio para la localización de la fosa. Así parece confirmarlo una nota manuscrita que señala la ubicación de la fosa en dicho patio, aunque con puntos de referencia equívocos<sup>1</sup>.

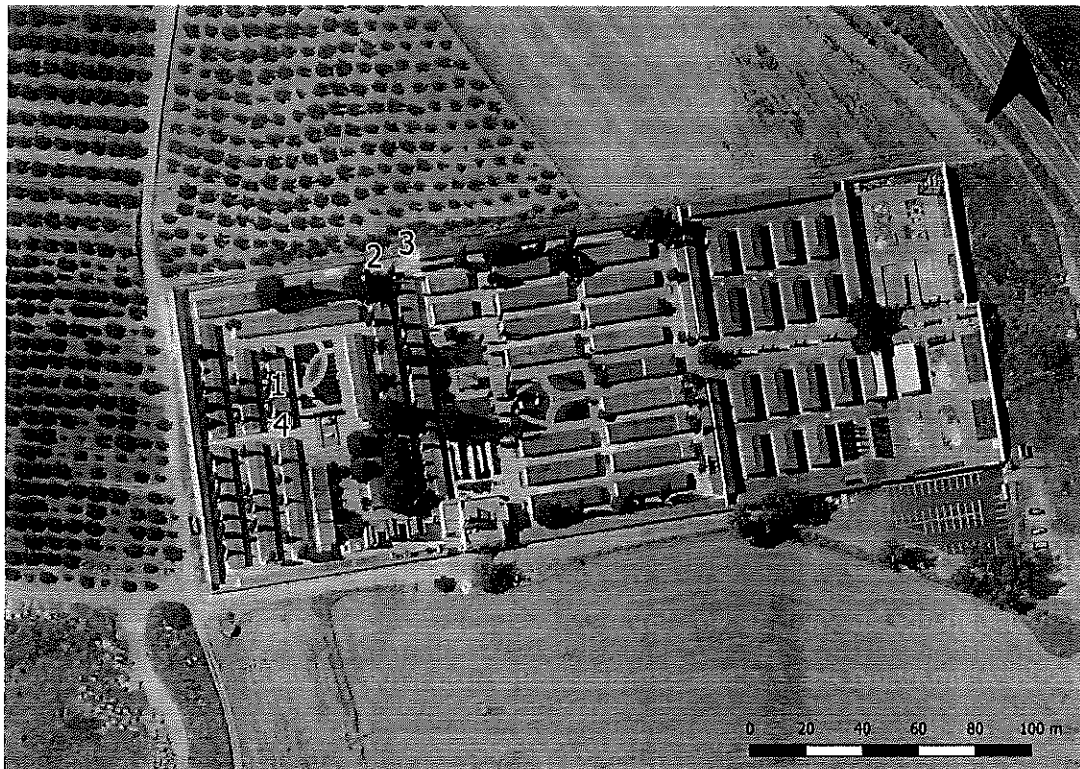
La construcción del actual cementerio de Puente Genil finaliza en 1925 con la inauguración del Patio 1º de San José, donde fueron construidos bandas de nichos perimetrales, destinándose el resto del espacio a enterramientos en el suelo. En cuanto al patio que nos ocupa parece que inicialmente no se destinó a enterramientos y de hecho no se consideró parte del cementerio católico construyéndose, en una fecha que no hemos podido determinar, un **pequeño bloque de nichos destinado a ser el cementerio civil**. Este bloque aparece ya construido en la fotografía aérea del vuelo americano Serie A, realizada el día 24 de enero de 1946 (Imagen 1). Junto a los tres mausoleos actualmente existentes en la esquina suroeste del Patio 2º, serían las únicas construcciones que parecen en dicha fotografía. Aunque desconocemos su fecha de construcción parece que dicha banda de nichos, mucho menor que la actual, estaba construida en 1936 para su uso como cementerio civil. Algunos testimonios orales sitúan la fosa común cerca de esta estructura, actualmente rodeada por nuevas bandas de nichos.

Desgraciadamente no hemos localizado hasta el momento documentación planimétrica del cementerio del periodo de la Guerra Civil o inmediatamente posterior, siendo el plano más antiguo el realizado en 1969 (Plano 1). Por las fotografías aéreas del vuelo americano B, realizado en 1956 (Imagen 2), sabemos que se habían realizado nuevas construcciones en esos 10 años posteriores al primer vuelo americano. Habían sido construidos en estos años las dos bandas de nichos orientadas N-S que se sitúan en el lado oriental del Patio 2º, así como el primero de los bloques de nichos E-O de la calle San Rafael (Plano 1), elemento sobre el que volveremos posteriormente. Con la información que se tenía no se pudo descartar apenas superficie del Patio 2º como susceptible de cubrir la fosa o fosas comunes. La falta de documentación gráfica y planimetría del momento, así como la propia ausencia de construcciones en 1946 ha determinado esta circunstancia.

---

<sup>1</sup> Nota perteneciente al Libro de Salidas con fecha de 3 de abril de 1940.

Sin embargo, la ubicación de los sondeos sí ha estado muy condicionada por la gran densidad de construcciones que se ha alcanzado en el momento actual dentro del Patio 2º, así como por su estado de precaria conservación. No hemos podido, obviamente, situar sondeos donde existen edificaciones ni a menos de 1'5 metros de los mismos. Asimismo, los árboles actuales, plantados con posterioridad a 1956, también han condicionado la ubicación y tamaño final de los sondeos.



**Imagen 3:** Ubicación de los sondeos realizados en el Cementerio Municipal de Puente Genil. Elaborada por Fernando Moreno López.

Con estos elementos tomados en cuenta, la ubicación final de los sondeos ha sido la siguiente: se ha situado un sondeo un sondeo de 1'80 metros por 2'25 metros en la calle entre nichos de San Miguel, en una zona donde el georradar había detectado animalias compatibles con una fosa. Este sondeo numerado como 1 fue el primero en ser trazado. Por otro lado, siguiendo ciertos testimonios orales e informaciones se decidió realizar dos sondeos de 2x2 metros en la zona de la esquina noreste del Patio 2º. Ambos están situados en las cercanías de la actual puerta trasera, donde se había señalado la posibilidad de que existieran dichas fosas.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

#### 3.1. Sondeo 1.

El Sondeo 1 se sitúa en la zona oeste del Cementerio Municipal de Puente Genil, en el Patio 2º de la Purísima Concepción, concretamente en la calle San Miguel (Plano 1), teniendo un módulo de nichos modernos en cada uno de sus lados.

Decidimos realizar aquí una de las catas tras ver los resultados obtenidos en el estudio de georradar por la Universidad de Granada. En el estudio aparecen una serie de alteraciones en el subsuelo que podría indicarnos la existencia de una fosa en esta zona.

Se plantea un sondeo con unas dimensiones de 1'80 x 2'25 metros, teniendo en cuenta una distancia de seguridad de 1'5 metros respecto a los módulos de nichos. A partir de ahí comenzamos cortando el cemento con la radial y con la ayuda de un martillo neumático sobre una pequeña máquina excavadora rompemos las placas de cemento. Una vez sueltas estas placas, son retiradas con la pala de la máquina y cortamos el mallazo de acero con unas cizallas. Durante la retirada del hormigón se vio afectada la capa de albero y graba que servía de suelo con anterioridad a la puesta en obra del hormigón, por lo que fue retirada, análogamente al resto de sondeos excavados.

Una vez realizado el trabajo de maquinaria y la limpieza inicial procedemos a excavar de forma manual el sondeo. Limpiamos completamente la superficie y descubrimos un relleno antrópico de desechos y material de construcción (1001), que seguramente fue utilizado para nivelar el suelo antes de la puesta en obra del albero. En esta unidad de relleno encontramos sobre todo ladrillos y tejas en fragmentos pequeños y medianos.

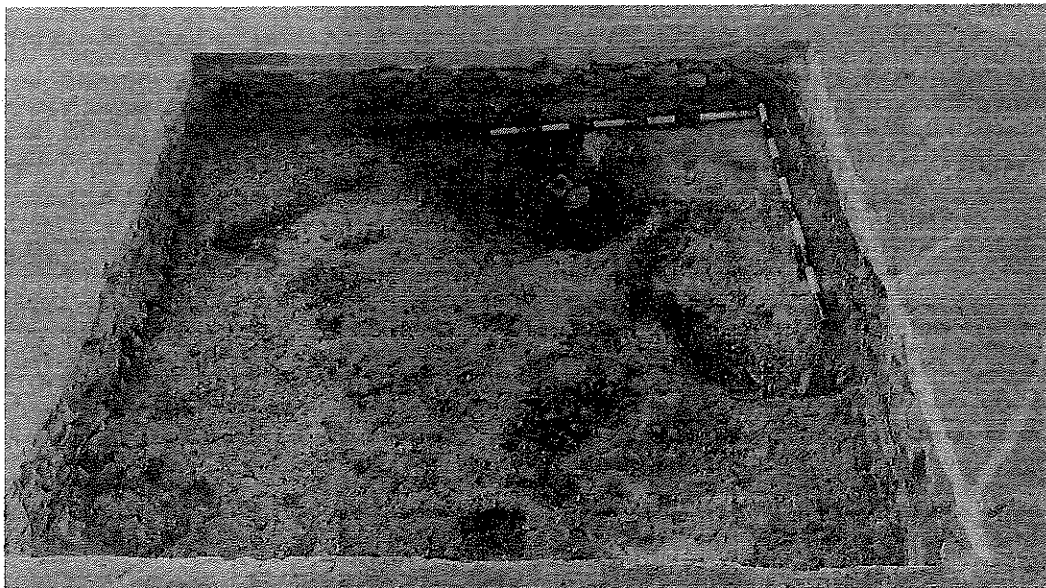


Imagen 4: Planta general del proceso de excavación del Sondeo 1.

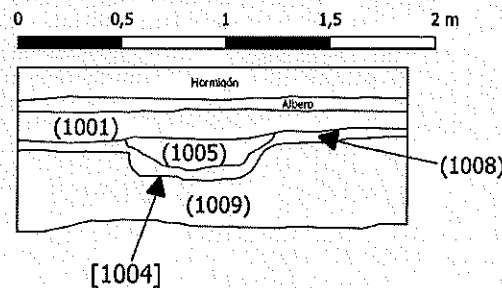
Al retirar esta capa de tierra y desechos, aparecen tres cortes en la zona noroeste del sondeo, uno en la esquina y otros dos a los lados del mismo, de lo que parecen tres hoyos. Procedemos a excavarlos uno por uno, el primero [1002] tiene un primer relleno antrópico de tierra oscura (1003) con materiales de construcción (tejas y ladrillos), junto con metales y cenizas. A continuación, aparece un depósito de arcilla verde (1008) bastante homogéneo, que podría ser el nivel de suelo que hubo en el cementerio, desde su inauguración en 1925 hasta años después, incluyendo los años de la Guerra Civil y la postguerra. Este hoyo de función desconocida fue colmatado con restos de materiales de construcción que parecen posteriores a los años 50.

El segundo [1004] tiene un relleno inicial de naturaleza antrópica de una tierra gris oscura (1005) con materiales de construcción, sobre todo azulejos y estucos, muy posteriores al periodo de la Guerra Civil. Debajo del mismo aparece también el mismo depósito de arcilla verde (1008). Al igual que ocurre con el anterior hoyo su uso es desconocido, aunque su planta es muy regular en su forma circular por lo que pudo servir de base a algún tipo de barril metálico o de madera

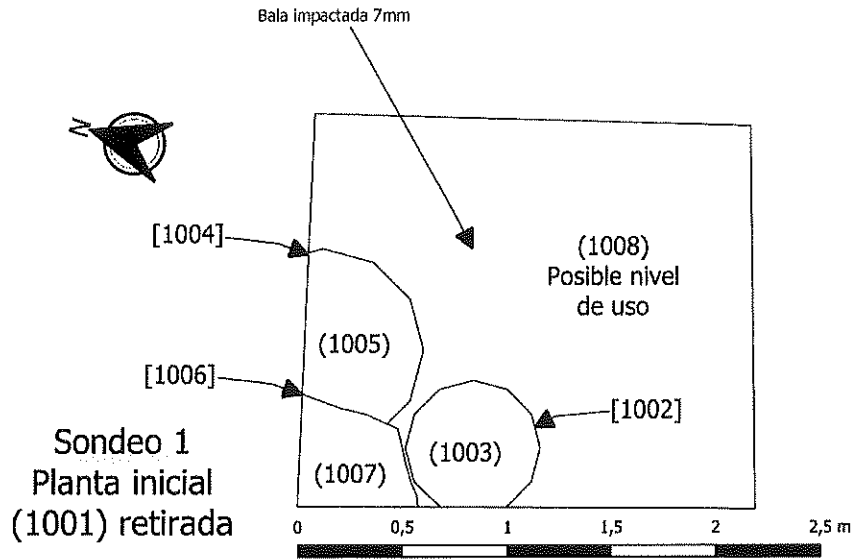
Por último, el tercero [1006] aparece con un único relleno antrópico de tierra oscura (1007) con un gran número de metales (clavos y tornillos de hierro) y cenizas. Esto parece indicarnos que el relleno es resultado de una combustión, aunque desconocemos si se realizó in situ o no.

El estrato de arcilla verde (1008) se extiende por todo este nivel, cubriendo los hoyos [1002] y [1004], así como la tierra marrón oscura muy homogénea que encontramos debajo (1009), que podría ser una tierra de labor anterior a la creación del Cementerio Municipal de Puente Genil. Este es el último estrato que encontramos antes de llegar al geológico de piedra caliza.

### Sondeo 1 Sección norte



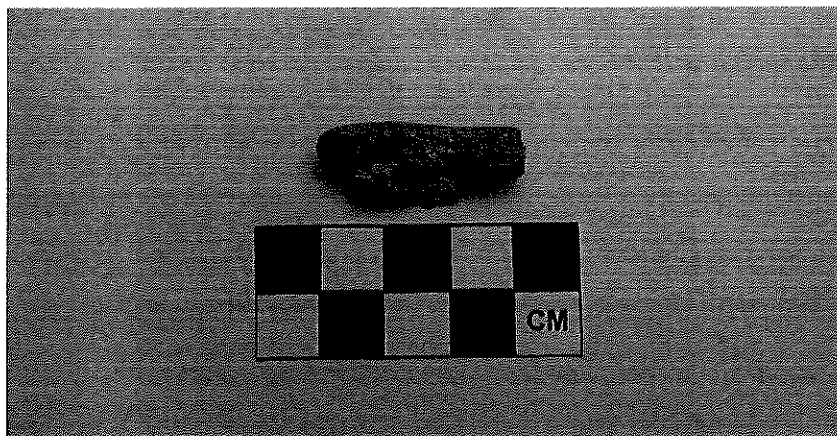
Sección 1: Sección Norte del Sondeo 1. Elaborada por Fernando Moreno López.



**Planta 1:** Planta del proceso de excavación perteneciente al Sondeo 1. Elaborada por Fernando Moreno López.

El primer nivel de suelo que consideramos que tuvo el cementerio es la superficie sobre la que se depositó la fina capa de magras verdes (1008), esto parece ser así ya que se trata de una superficie uniforme, cubierta por esta capa y en la que parecen estructuras negativas, abiertas en el momento de la deposición y que probablemente tuvieron su periodo de funcionamiento, quizás apoyar y sostener algún tipo de contenedor, durante el periodo de depósito de dichas arcillas. Desconocemos si estas arcillas se han depositado de forma natural o han sido incorporadas por el ser humano, puesto que en el Sondeo 4 a un metro de distancia de esta cata no aparece dicho nivel de magras verdes (1008).

Por último, en el estrato de arcilla verde encontramos el único hallazgo del periodo de la Guerra Civil. Se trata de una bala de fusil Mauser español de 7x57 mm. que fue disparada. La bala es de plomo con una camisa de cinc. Esto refuerza la idea que tenemos de que el estrato de magras verdes sea el suelo de esa época.



**Imagen 5.** Bala de plomo hallada en el Sondeo 1.

### 3.2. Sondeo 2.

El Sondeo 2 se trató inicialmente de un sondeo de 2x2 metros de lado en el límite de la segunda calle N-S del Patio 2º y de la calle perimetral norte del mismo patio. Fue elegido este lugar por tener testimonios orales que señalaban que la fosa común de fusilados por los sublevados podía verse en línea recta desde los mausoleos hoy situados en el extremo Sur-Este del Patio 2º. La excavación del Sondeo 2 se llevó a cabo mediante procedimientos mecánicos, para la retirada de los pavimentos de época actual y manuales, de tipo arqueológico como detallamos a continuación.

Para la apertura de este sondeo fue necesario cortar mediante sierra radial la capa de hormigón con armadura de hierro, la cual fue retirada mediante martillo hidráulico y pala mecánica. A continuación, se realizó una limpieza superficial que permitió identificar el relleno (2002) de escombros y escasa compactación que colmataba un corte [2003] realizado en la tierra de labor arcillosa con bolsas limpias de material calizo-arenoso de color rosado. Se procedió a excavar manualmente con herramienta pesada dicho relleno, tras lo cual se procedió a excavar el depósito marrón (2017). Al realizar la primera parte de esta excavación fue cuando pudo detectarse una estructura negativa [2014] de tamaño desconocido que se perdía en el perfil sur con un tamaño indeterminado y un ancho máximo de 20 cm. respecto al perfil. Se comenzó a excavar el primer relleno de dicha estructura (2004) y pudo constatar que se trataba de un corte mucho mayor, realizado en piedra caliza.

Una vez constatada la estratigrafía del corte hasta aproximadamente 1 m. de profundidad se procedió a ampliar el sondeo 1 m. hacia el sur y 1,5 m. hacia el oeste para intentar identificar sus límites, excavándose mecánicamente con cazo de limpieza hasta una profundidad de unos 60 cm donde empezó a identificarse el estrato (2007), a partir de donde se pasó a excavación manual mediante herramienta ligera hasta llegar al fondo de la fosa de piedra caliza.

En lo que refiere a la unidad negativa encontrada [2014], su extensión total nos es desconocida; habiendo localizado únicamente su esquina NE en el Sondeo 2. Los bordes de dicha fosa son completamente lineales y paralelos a la tapia del cementerio mientras que sus paredes son completamente verticales terminando en un ángulo recto en la esquina localizada. El corte de esta fosa [2014] corta la capa de arcilla marrón (2017) y está realizado en la roca natural en los dos lados localizados (Norte y Este) llegando a 1,98 m.



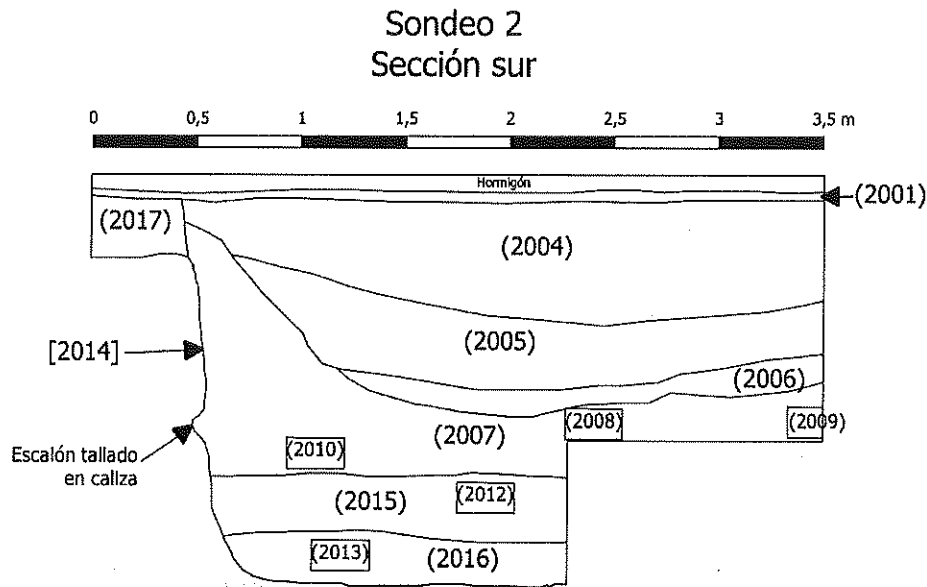
de profundidad sin que podamos delimitar su anchura ni longitud total al exceder los límites del sondeo.

En el interior del corte se han documentado un total de 7 individuos (2008), (2009), (2010), (2011), (2012), (2013), de los cuales dos son infantiles, otro es un anciano y cuatro son adultos. Todos ellos se corresponden a enterramientos normalizados en ataúd, tal y como constatan los clavos, así como el negativo y los restos orgánicos en el sedimento circundante. Todos los individuos estaban inhumados de manera individualizada con, al menos, 0,5 m. de separación entre sí, salvo los dos individuos infantiles que estaban enterrados en un único ataúd. Ninguno de ellos presentaba patologías destacables ni evidencias de violencia. Sin embargo, es fundamental tener en consideración que debido al planteamiento del Sondeo 2 sólo hemos podido localizar las extremidades inferiores de 4 individuos (2008, (2010), (2012) y (2013) y el tercio superior de un individuo (2009). Tan sólo los dos individuos infantiles (2011) pudieron ser excavados en su totalidad. En cuanto a su posicionamiento, todos los individuos estaban inhumados de cúbito supino, estando los cuatro individuos adultos con orientación S-N (con el cráneo al sur). Sin embargo, es preciso recalcar que tan sólo los dos individuos infantiles (2011) y el individuo anciano del perfil oeste (2009) aparecen con orientación N-S.



**Imagen 6:** Fotografía del proceso de excavación en la fosa de beneficencia encontrada en el Sondeo 2.

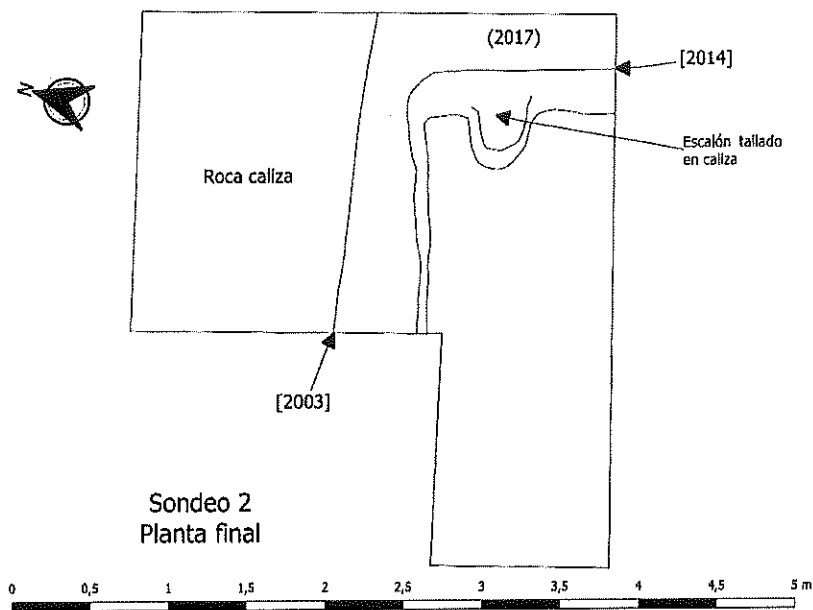
Podemos identificar por tanto el corte [2014] como una fosa común con enterramientos normalizados, es decir, descartamos que se trate de una fosa de represaliados, sino una fosa común de beneficencia o caridad donde podían enterrarse los más desfavorecidos, algo de lo que no teníamos constancia y ha resultado la mayor sorpresa de la intervención.



Sección 2: Sección Sur del Sondeo 2. Elaborada por Fernando Moreno López.

Atendiendo al desarrollo diacrónico de la estructura [2014] podemos establecer la siguiente secuencia: tras su excavación sería rellenada con una primera hilada de inhumaciones (2013) que fueron sepultadas con un relleno horizontal procedente de la excavación de la propia fosa (2016). Este proceso se repite en dos ocasiones más dando un total de tres hiladas de enterramientos con sus respectivos rellenos. El relleno de la segunda hilada (2015) continúa la horizontalidad y cubre dos enterramientos (2011) y (2012) de tres individuos, ya que los dos individuos infantiles aparecieron en un único ataúd -por ello se optó por incluirlos dentro de la misma unidad estratigráfica (2011) al conformar un único proceso deposicional. Por su lado, el tercer relleno (2007) cubre tres inhumaciones (2009), (2008) y (2010) cayendo desde los laterales hacia el centro sin haber sido allanado; siendo indicativo del último uso del extremo este de la fosa. Esta hipótesis viene reforzada por el estrato (2006), un sedimento orgánico oscuro, que nos mostraría el proceso de colmatación en este extremo oriental de la fosa con materiales de arrastre.

La amortización definitiva vendría marcada por (2005), una amalgama arenosa poco compacta de gravas y piedras de pequeño y mediano tamaño de naturaleza caliza, así como (2004), un estrato naranja-rosáceo arenoso con inclusiones de caliza. Atendiendo a esta composición, podemos afirmar que los materiales de estos rellenos proceden de la excavación de la propia fosa. De este modo, la amortización de la fosa común se realizaría mediante una primera capa de piedras que serviría de base para una segunda capa de sedimento más fino.



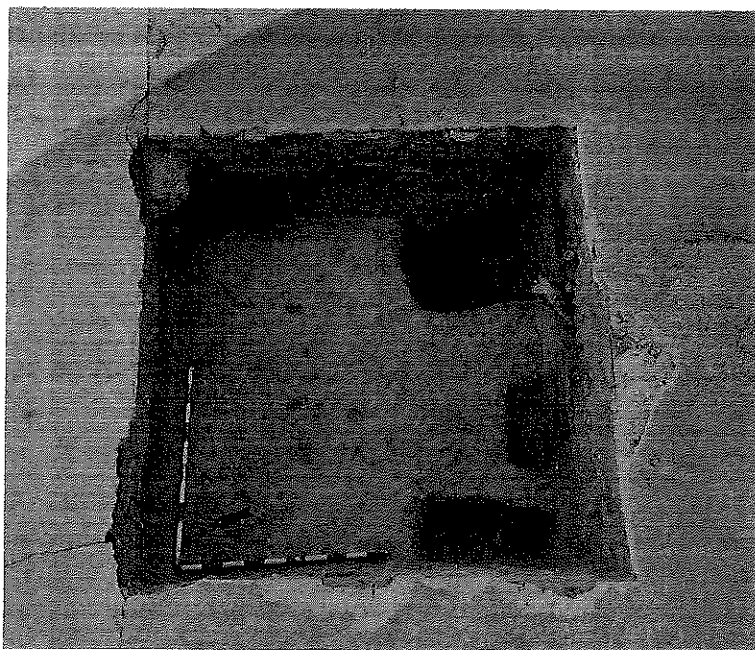
Planta 2: Planta final perteneciente al Sondaje 2. Elaborada por Fernando Moreno López.

A partir de aquí se produciría el proceso de olvido de la fosa en la que observamos un relleno de arcilla grisácea (2001), que forma parte de la nivelación y proceso de pavimentación del segundo suelo de uso del cementerio, ya que sirve de base a la capa de albero que fue hace apenas unos años cubierto por una solera de hormigón armado.

### 3.3. Sondeo 3.

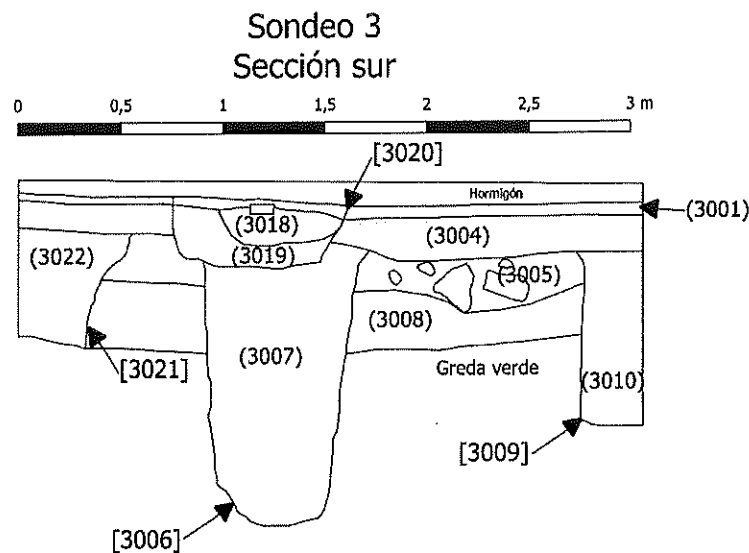
El Sondeo 3 fue planteado con unas dimensiones de 2x2 metros. La localización concreta del sondeo (al norte de la banda de nichos que conformaba el límite oeste del cementerio originario en el Patio de San José), fue designada por los testimonios orales que nos indicaban la posible presencia de una fosa común en este punto.

La excavación del Sondeo 3 se llevó a cabo mediante procedimientos mecánicos y manuales, los cuales detallamos a continuación. Para la apertura de este sondeo fue necesario cortar mediante sierra radial la capa de hormigón con armadura de hierro, la cual fue retirada mediante martillo hidráulico y pala mecánica. Tras la retirada de la capa de hormigón, se procedió a la limpieza del área sondeada y a la excavación del estrato (3001) que cubría la totalidad del sondeo. Esta unidad estratigráfica estaba formada por un relleno de unos 10 cm de profundidad de cascotes y material de construcción, como nivelación para el suelo de albero del antiguo cementerio. Tras la excavación de esta unidad, se identificó una estructura negativa [3002] que apareció en el borde norte del sondeo. Esta estructura negativa estaba colmatada por un único relleno (3003) y no ha sido posible adscribirle una interpretación ya que aparece parcialmente dentro de los límites del sondeo. Podemos interpretar que es posterior a una nivelación previa del suelo del cementerio (3004). Tras agotar este estrato de nivelación nos apareció un depósito natural de tierra agrícola (3005), que se encontraba cortado por la estructura negativa anteriormente descrita, junto con tres nuevos cortes identificados: [3006], [3009] y [3011].



**Imagen 7:** Fotografía del proceso de excavación del Sondeo 3.

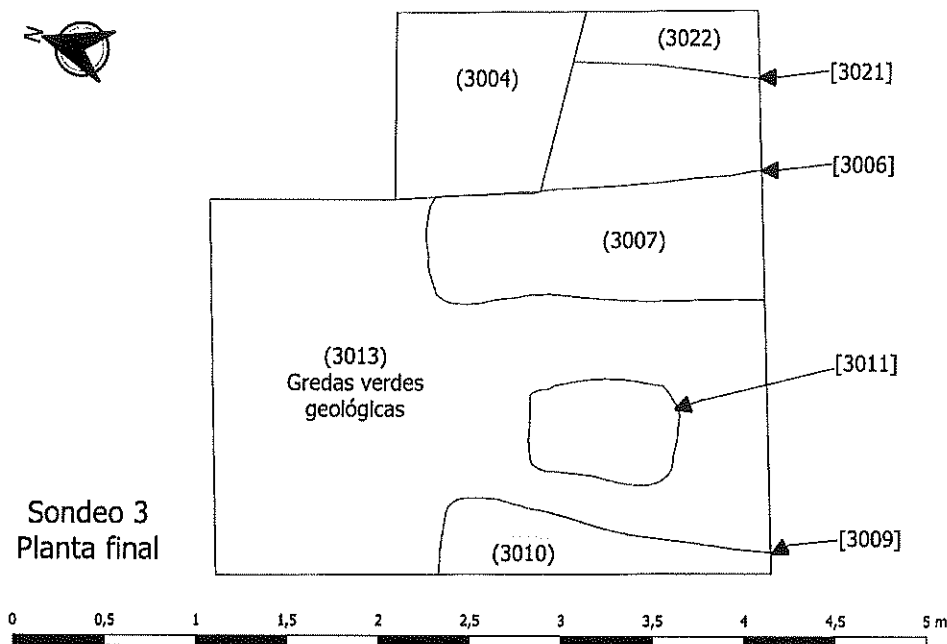
El corte [3006] apareció en el ángulo sureste del sondeo y el [3009] en el ángulo suroeste. Eran cortes con paredes verticales que nos alertaron de la posibilidad de haber encontrado la parcialidad de una fosa. Además, en el borde sur apareció el corte [3011], el cual se interpretó desde el principio como posible sepultura individual. Al llegar a más de un metro de profundidad en la excavación de estas estructuras, se decidió continuar excavando toda el área del sondeo, por razones de seguridad, documentándose los depósitos naturales (3008) y (3013). Tras agotar el nivel (3008) y exponer completamente la capa (3013), se constató la estratigrafía del sondeo hasta aproximadamente 1 metro de profundidad.



**Sección 3:** Sección sur del Sondeo 3. Elaborada por Fernando Moreno López.

Con esta información y la imposibilidad de continuar excavando con seguridad los cortes aparecidos, aun no confirmados como sepulturas individuales, se procedió a ampliar el sondeo 1 metro hacia el sur y 1 metro hacia el este (solo la mitad sur del sondeo), con la intención de delimitar los cortes [3006], [3009] y [3011]. Se retiró la plancha de hormigón, y se excavó mecánicamente hasta (3013) con cazo de limpieza. En el ángulo sureste apareció un corte de zanja en L que cortaba a toda la estratigrafía anteriormente registrada (incluso al relleno (3001)) y que fue excavada a mano con herramienta pesada. Esta zanja en L está expoliada en su esquina, por lo que, al no poder asegurar la continuidad de un único corte, se le asignó dos unidades estratigráficas distintas: [3017] y [3020]. Esta zanja ha sido interpretada como la base de cimentación de una banda de nichos que cerró por un periodo concreto el límite oeste del cementerio. La zapata de cimentación <3018> se

encontraba perfectamente alineada con la actual banda de nichos que se sitúa próxima al sondeo.



Planta 3: Planta final perteneciente al Sondeo 3. Elaborada por Fernando Moreno López.

Una vez documentadas estas nuevas unidades estratigráficas, se procedió a la excavación mecánica con cazo de limpieza de esa parte de la ampliación, hasta nivelar todo a la cota (3013). Las estructuras registradas como [3006], [3009] y [3011] quedaron confirmadas como sepulturas individuales, por lo que descartamos la presencia en esa zona de la fosa común. En principio, y siempre según los testimonios orales, no había constancia de presencia de sepulturas individuales en suelo en esa parte del cementerio, adscribiéndose todas al Patio de San José. La confirmación final llegó con el hallazgo del individuo infantil (3015) y del individuo adulto (3014). El corte registrado como [3009] no fue excavado totalmente, así como un nuevo corte de sepultura individual que apareció al este de [3006]. No podemos adscribir una cronología concreta a este grupo de sepulturas individuales, aunque podemos asumir que son anteriores a la construcción de la banda de nichos registrada en [3017] y [3020].

### 3.4. Sondeo 4.

Tras finalizar la excavación del Sondeo 1 quedó establecida la secuencia de ocupación del cementerio e identificado un posible nivel de uso del cementerio en la que se encontró una bala de fusil impactada que corresponde con el periodo de la Guerra Civil. Por esta razón se consideró que era necesario investigar con mayor profundidad las anomalías detectadas con el georradar ante la evidencia que las relacionaba con el evento del fusilamiento. Su trazado fue en L con 5 metros de longitud N-S y un metro de ancho en el perfil norte y dos en el perfil sur, manteniendo este ancho en los 2 primeros metros desde el sur.

En primer lugar, fue realizado el proceso no arqueológico de corte, picado y retirada de hormigón, el mallazo metálico y el nivel de albero tras lo cual se procedió a la retirada, con maquinaria, del nivel superior de escombros (4001), que asimilábamos por proximidad (1 metros) a la unidad superior del Sondeo 1 (1001). Bajo (4001) no apareció, sin embargo, la fina capa de greda verde (1008), sino directamente (4002), un depósito de tierra marrón completamente igual a (1009) bajo el cual, a una profundidad inferior a la del Sondeo 1 aparecía la roca caliza no modificada.

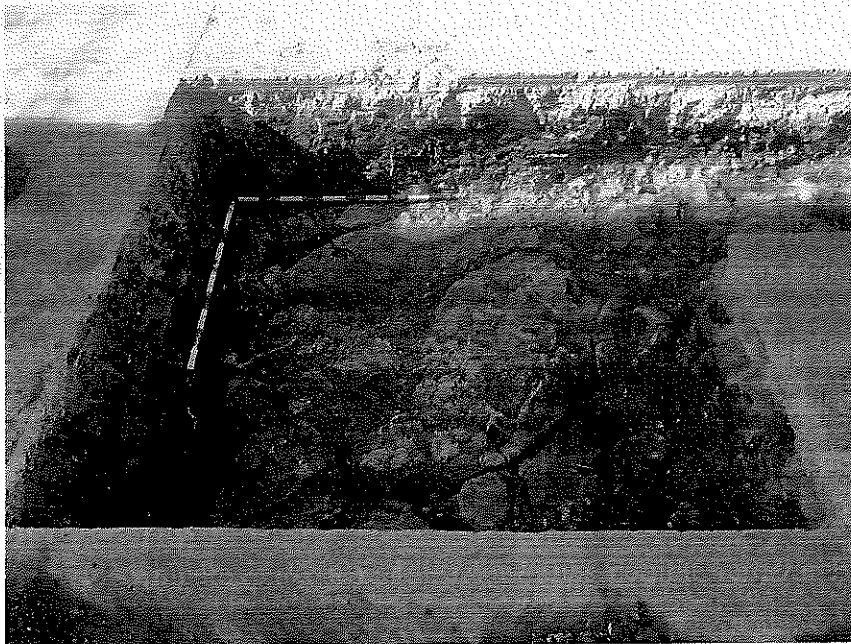


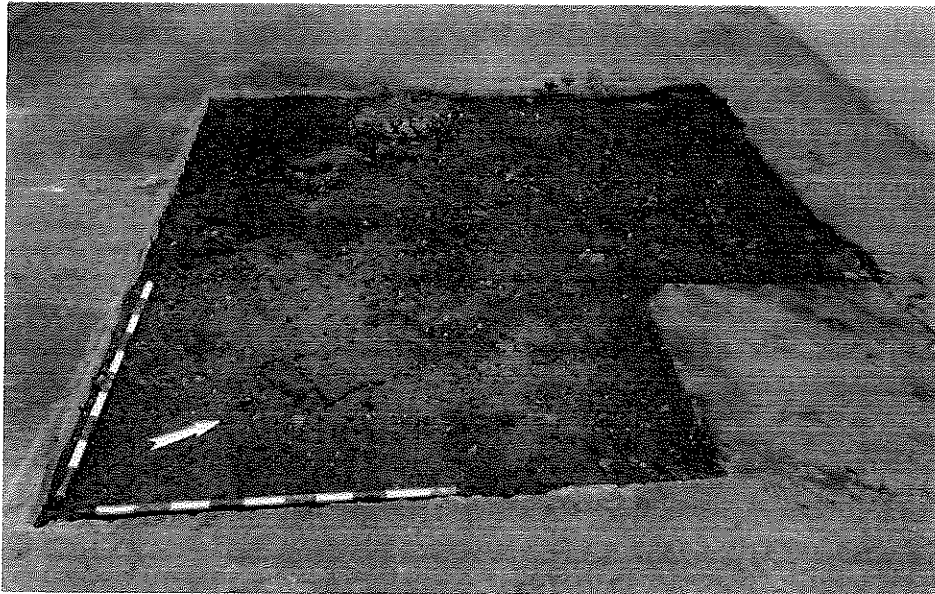
Imagen 8: Fotografía parcial del Sondeo 4 realizada al finalizar la excavación del mismo.

Podemos concluir, por tanto, que este sondeo fue pobre en resultados arqueológicos, revelando una estratigrafía aún más simple que la encontrada en el Sondeo 1, continua a toda la superficie del sondeo y que no presenta alteración alguna. Esto hace destacarla incógnita de la capa de magras verdes (1008) depositada sobre la superficie de uso del

cementerio que sólo apareció en el Sondeo 1. Sin embargo, el sondeo ha confirmado que las anomalías detectadas por el georradar eran probablemente solo ecos del mallazo sobre la caliza por lo que para futuras prospecciones con este método podrán tener en cuenta los resultados obtenidos.

### **3.5. Cierre de los sondeos.**

El 20 de noviembre se procedió al tapado completo de los cuatro sondeos planteados. Previamente, los Sondeo 1 y 4 fueron tapados por la máquina con el cazo, mientras que los Sondeos 2 y 3 fueron rellenados con los sedimentos anteriormente extraídos, a mano, en los días previos, paleando los sedimentos y añadiendo bastante agua para que se asentaran los distintos estratos antes de que se vertiera el hormigón.



**Imagen 9:** Fotografía realizada durante el proceso de tapado en el Sondeo 3.

El proceso de tapado final implicó la creación de un pavimento de hormigón exacto al que se había destruido anteriormente. Para ello, el día 29 de noviembre se combinó trabajo mecánico con trabajo a mano: por una parte, los operarios recortaron e instalaron un mallazo de hierro sobre la capa de sedimentos, con la intención de armar el hormigón. Una vez instalado el mallazo, se vertió el hormigón necesario en el cazo de la máquina y se fue repartiendo por la superficie del sondeo. Tras ello, los operarios esparcieron y nivelaron el hormigón con legonas y se afinó el resultado con talocha y se procedió a dejar secar la superficie vallada.





**Imagen 10:** Fotografía realizada durante el proceso de cierre del Sondeo 2.

Este proceso se repitió en cada uno de los sondeos, y la superficie sondeada quedó como había sido encontrada previamente al proceso de excavación. Con esto se da por cerrado el trabajo en campo del presente proyecto.

#### 4. RESULTADOS OBTENIDOS.

En la superficie de la calle San Miguel entre nichos en la que fue realizado el georradar, uno de los elementos clave en la ubicación de los sondeos y primera fase de esta intervención, han sido realizados un total de dos sondeos de una superficie total de 11 metros cuadrados en el tercio sur del área explorada con georradar, donde aparecían las anomalías detectadas. En el primero de los sondeos realizados no apareció ningún corte, pero se hizo el único hallazgo que, de manera casi segura, pertenece al evento de los fusilamientos en el interior del cementerio de Puente Genil, esto es, una bala de fusil Mauser español de 7 mm. La conjunción de indicios llevó a la excavación del Sondeo 4 que concluyó sin el hallazgo de ningún corte o excavación en el total de la superficie.

La actual configuración del cementerio con los bloques de nichos y las medidas de seguridad tomadas han constreñido de manera importante las posibilidades de realizar ampliaciones, pero el hallazgo de la bala, creemos confirma materialmente que los eventos represivos investigados sucedieron, tal y como apuntaban el resto de fuentes, en el interior del Patio de la Purísima, siendo ésta la confirmación arqueológica de ello. Esto, junto al hallazgo de dicho proyectil en lo que identificamos como un nivel de uso del espacio cementerial permitirá que en futuras actuaciones pueda ser tenido como referencia.

Creemos que, si bien el hallazgo de la bala en un nivel de uso permite usarlo como referencia para posibles futuras excavaciones y sirve de confirmación material de los eventos investigados, estos sondeos han puesto en cuestión los resultados o la interpretación generada de los mismos. Creemos que esto no invalida el método, sino que la información estratigráfica obtenida permitirá probablemente afinar los resultados de los datos brutos obtenidos inicialmente y quizás orientar a los expertos en el uso del georradar para futuras intervenciones en el contexto del Cementerio Municipal de Puente Genil.

En el Sondeo 2, por otro lado, hemos tenido un resultado completamente inesperado con la aparición de un amplio corte que excede los límites del sondeo y su posterior ampliación, con una considerable profundidad. Nos encontramos ante una fosa de beneficencia a tenor de la extensión y profundidad del corte, así como al posicionamiento y características de los individuos inhumados. Entre dichas características señalaremos la ausencia de ajuar o mortajas de valor (joyas, hebillas, calzado de calidad, etc.), la presencia de ancianos e infantiles, así como la deposición de los cuerpos en el interior de los ataúdes con cierta simultaneidad, pero con gran distancia y relleno entre ellos. Por ello, podemos

descartar con seguridad que nos encontremos ante los restos de represaliados de la Guerra Civil o Postguerra.

Sin embargo, debemos considerar que en otras intervenciones similares como la Salud (Córdoba), San Rafael (Córdoba) o San Francisco de Guadalcanal (Sevilla) se constata la utilización de las fosas de beneficencia para inhumar a los represaliados durante el verano de 1936, aunque también durante el resto del conflicto y la postguerra. Por tanto, esta fosa de beneficencia es susceptible de haber sido reutilizada en algún momento para inhumar represaliados durante la Guerra Civil y años sucesivos. Para poder confirmar dicha hipótesis sería necesaria una profundización en la búsqueda documental que pudiera ser corroborada mediante sondeos que permitiesen delimitar los límites de la fosa y analizar un mayor número de individuos.

Otro de los elementos destacados de los resultados proporcionados por los sondeos ha sido la aparición de lo que constituye inicialmente una agrupación lineal de tumbas individuales en suelo en el Sondeo 3 de la que no hemos encontrado constancia documental ni constancia oral por parte de los responsables del cementerio. Así mismo no aparecen reconocidas en el plano de 1969, primero del que hasta ahora tenemos constancia, y una de ellas [3006] fue parcialmente cubierta en un momento determinado por la construcción de una edificación de la que hemos documentado la cimentación <3018> alineada perfectamente con la actual pared de la segunda banda Este de nichos. Estas inhumaciones individuales en suelo tienen unas características muy similares en cuanto a tamaño, forma de excavación e incluso relleno apareciendo entre ellas una inhumación infantil a una profundidad bastante inferior. Estos enterramientos en suelo de los que no se tiene constancia abren nuevas cuestiones sobre la configuración del patio civil en el periodo de los eventos investigados. Hemos podido determinar por la consulta de la fotografía aérea que dichas construcciones existían al menos en 1956 y no parece que existan en 1946, por lo que acercan la cronología de estas tumbas al periodo investigado. Además, esto nos plantea nuevas cuestiones que deben intentar resolverse en el archivo, para poder delimitar los espacios usados en 1936, allá donde podamos descartar la existencia de fosas comunes.

#### **4.1. Cuestiones generales.**

Si bien es obvio que no se ha cumplido el objetivo de localización de las fosas comunes de la represión sublevada, la información aportada por los sondeos realizados es

relevante para la localización de dichas fosas. En primer lugar, el hallazgo del proyectil en un nivel de uso confirma los eventos violentos investigados y hace pensar en la cercanía a dicho punto de al menos una de las fosas comunes. Por otro lado, la aparición parcial de una fosa común de beneficencia de la que no tenemos constancia documental genera algunas cuestiones que toman especial relevancia ante las numerosas evidencias en otros lugares de que los procesos represivos del comienzo de la guerra utilizaron dichas fosas para la inhumación de ejecutados políticos. Ya que sólo ha sido expuesta parcialmente su planta, indiciariamente mucho mayor, cabe preguntarse si otra zona de la fosa pudo ser utilizada para estos fines represivos.

Asimismo, la documentación estratigráfica de la superficie del cementerio ha permitido conocer, algo que ha sido una auténtica sorpresa para el personal y técnicos del cementerio, que el nivel geológico está constituido en los Sondeos 1, 2 y 4 por roca caliza, frente al Sondeo 3 donde el geológico parece tratarse de magras verdosas. Esta información sobre el geológico servirá para futuras intervenciones, tanto de excavación como de medios no invasivos.

Los sondeos realizados, por tanto, han proporcionado información que servirá como base para futuras intervenciones en el cementerio, tanto invasivas como no invasivas, que esperamos continúen la búsqueda de los asesinados en Puente Genil enterrados en este cementerio. La información geológica y estratigráfica se une a la información que ha proporcionado sobre la ocupación del cementerio durante ese periodo, y la aparición de inhumaciones normalizadas de las que no hemos encontrado constancia documental ha abierto nuevas cuestiones de investigación documental.

Para acotar la localización material de la represión evidenciada en el análisis documental sería necesario profundizar en el estudio de las fuentes estudiadas mediante una nueva consulta de archivos. De este modo, además de encontrar nuevas evidencias represivas, sería posible extraer mayor información que, mediante un análisis comparado, nos permite reforzar la hipótesis de la reutilización de la fosa de beneficencia, así como localizar las nuevas fosas que se abren en verano de 1936 según la documentación. Además, esta búsqueda nos ayudaría a acotar las fases constructivas del cementerio y, por tanto, acceder a nuevas fuentes de información como los informes de obra que pueden hacer referencia a depósitos colectivos de inhumación durante las labores de cimentación de los sucesivos bloques de nichos construidos tras la guerra.

Además, debemos considerar que antes las dificultades demostradas por el georradar para detectar alteraciones de manera fiable, es la búsqueda documental la manera más segura y certera de localizar una posible fosa común. Por último, la información obtenida en esta búsqueda nos ayudaría a contextualizar los testimonios orales que hemos ido almacenando, así como a enfocar la búsqueda de nuevos testimonios.

Esta labor documental, de recogida de testimonios y de investigación arqueológica debe continuar y servir para, en un futuro próximo, encontrar por fin a aquellos que tras más de 80 años siguen en tumbas anónimas, donde fueron sepultados por sus asesinos, sin que familiares y ciudadanos en general conozcan la verdad de la sublevación fascistas y el precio pagado en sangre por Puente Genil en defensa de los valores de la libre expresión, la libertad y la justicia social.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Almeda, V.** (2012): *Los años ocultos. Puente Genil 1936-1945*. Puente Genil.
- Almeda, V.** (2018): *Los años sin medida. Puente Genil 1936-1950*. Puente Genil.
- Botella, M.C.; Alemán, I; Jiménez, S.A.** (2000): *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Campillo, D.; Subirà, M.E.** (2010): *Antropología física para arqueólogos*. Ariel Prehistoria, Barcelona.
- Carrasco, I.** (2017): *Memoria de intervención recuperación de los restos de víctimas de la guerra civil y posguerra*. Junta de Andalucía, Córdoba.
- Espino, R. et al.** (2018): *Características y ubicación de los enterramientos y fosas del franquismo en los cementerios de San Rafael y de la Salud de Córdoba*. Dirección General de Memoria Democrática. Junta de Andalucía, Córdoba.
- Harris, E. C.** (1991). *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Crítica, Barcelona.
- Joseph, C.** (2014). *Anatomy: a complete guide to the human body, for artists and students*. Ivy Press, Brighton.
- Moreno, F.** (2008). *1936: el genocidio franquista en Córdoba*. Crítica, Barcelona.
- Tovar, L. et al.** (2020): *Informe de la intervención arqueológica y estudio Histórico de las fosas del cementerio de San Rafael de Córdoba*. Dirección General de Memoria Democrática. Junta de Andalucía, Córdoba.
- White, T.D.; Folkens, P.A.** (2005): *The human bone manual*. Elsevier Academic Press, London.

## 6. APÉNDICES.

### Apéndice de mapas.

- **Mapa 2:** Ubicación del patio de la Purísima Concepción. Elaborado por Fernando Moreno López.....3

### Apéndice de planos.

- **Plano 1:** Cementerio Municipal Puente Genil 1969. Cedido por el Ayuntamiento de Puente Genil.....6

### Apéndice de imágenes.

- **Imagen 1:** Edificios identificados en el vuelo americano de 1946-1947. Elaboración basada en las imágenes del vuelo americano.....7
- **Imagen 2:** Ubicación de los sondeos y edificios construidos antes del vuelo americano de 1956-57. Elaboración basada en las imágenes del vuelo americano.....7
- **Imagen 3:** Ubicación de los sondeos realizados en el Cementerio Municipal de Puente Genil. Elaborada por Fernando Moreno López.....12
- **Imagen 4:** Planta general del proceso de excavación del Sondeo 1.....13
- **Imagen 5:** Bala de plomo hallada en el Sondeo 1.....15
- **Imagen 6:** Fotografía del proceso de excavación en la fosa de beneficencia encontrada en el Sondeo 2.....17
- **Imagen 7:** Fotografía del proceso de excavación del Sondeo 3.....20
- **Imagen 8:** Fotografía parcial del Sondeo 4 realizada al finalizar la excavación del mismo.....23
- **Imagen 9:** Fotografía realizada durante el proceso de tapado en el Sondeo 3.....24
- **Imagen 10:** Fotografía realizada durante el proceso de cierre del Sondeo 2.....25

### Apéndice de secciones.

- **Sección 1:** Sección Norte del Sondeo 1. Elaborada por Fernando Moreno López..14
- **Sección 2:** Sección Sur del Sondeo 2. Elaborada por Fernando Moreno López....18
- **Sección 3:** Sección Sur del Sondeo 3. Elaborada por Fernando Moreno López....21

**Apéndice de plantas.**

- **Planta 1:** Planta del proceso de excavación perteneciente al Sondeo 1. Elaborada por Fernando Moreno López.....15
- **Planta 2:** Planta final perteneciente al Sondeo 2. Elaborada por Fernando Moreno López.....19
- **Planta 3:** Planta final perteneciente al Sondeo 3. Elaborada por Fernando Moreno López.....22



50624094J  
CRISTINA GOMEZ  
(R: G56099849)

Firmado digitalmente por  
50624094J CRISTINA GOMEZ  
(R: G56099849)  
Fecha: 2022.01.05 19:11:16  
+01'00'

